

**Francisco Javier Arcenegui Rodrigo**

---



## **ORIGEN DEL RETABLO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN**

Francisco Javier Arcenegui Rodrigo, es un activo cofrade de la localidad de Paradas (Sevilla). Pregonero de la Semana Santa de Paradas de 2010, Presentador del Cartel de la Semana Santa de Paradas de 2015, cartelista de la Semana Santa y el Corpus de su localidad, miembro del Consejo de Redacción y colaborador habitual de las revistas "Nazarenos" y "Cruz de Guía", miembro del cuerpo de capataces del paso de San Eutropio, patrón de Paradas, y Diputado de Formación de la Junta de Gobierno de la Hermandad y Primitiva Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y Santísima Virgen de los Dolores, de Paradas.

Sus investigaciones sobre la historia del patrimonio artístico religioso de su localidad dieron con la pista del origen del retablo que hoy en día acoge a Ntra. Sra. del Carmen en su capilla de San Gil.

A continuación presentamos un extracto de su artículo publicado en el número de Cuaresma de 2015 de la revista "Nazarenos" - Boletín de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, de Paradas - donde Francisco Javier explica cómo el altar de la Stma. Virgen de los Dolores, de su hermandad, terminó siendo el altar de Ntra. Sra. del Carmen de San Gil.

---

## **EL RETABLO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES QUE QUISO VER LA SONRISA MACARENA**

**Francisco Javier Arcenegui Rodrigo**

**(Extracto del artículo publicado en la revista "Nazarenos", número 18, año XVII - Cuaresma 2015. Paradas - Sevilla)**



*Fot. nº 1. Antigua ermita de San Juan de Letrán antes de la demolición de su nave de traza mudéjar. Detrás, se observa la cúpula que se añadiera en el siglo XVIII y que aún hoy se conserva. Fotografía de D. Alejandro Arcenequi Vecilla, tomada en torno a 1942.*

En 1936, se produjo en Paradas el asalto y la destrucción de altares, imágenes y enseres en la iglesia de San Eutropio y las Ermitas de San Albino y San Juan de Letrán. Testimonio de esto son las fotografías nº 2 y 4, en las que aparece el estado en que quedó el interior de la nave de San Juan de Letrán tras el asalto.

A partir de este momento se sucederán una serie de acontecimientos que nos llevarán a perder en pocos años una de las construcciones más significativas y antiguas que se conservaban en Paradas, datando de años muy próximos a su fundación en 1460. Estos sucesos se encuentran bien documentados en el libro "Las antiguas cofradías de la Villa de Paradas" de D. Jesús Remírez Muneta, en que podemos leer claramente como en 1941, desde el Arzobispado de Sevilla, se autoriza la enajenación de la Ermita de San Juan de Letrán junto con sus accesorios y casa del sacristán, con objeto de subastarla y obtener así fondos necesarios para sufragar los gastos de reconstrucción y adquisición de enseres necesarios para devolver al culto la Iglesia Parroquial de San Eutropio.

La subasta se produjo en enero de 1942 pasando el inmueble a manos del Ayuntamiento de Paradas, aunque la escritura de compraventa no se otorgó hasta mayo de 1945.



*Fot. nº 2. Interior de la Ermita de San Juan de Letrán tras el asalto de 1936. Fotografía de D. Alejandro Arcenequi Vecilla.*

Pasamos ahora al libro "El eco de mis pasos" de D. Florencio Vera, en el que leemos como el Ayuntamiento, en abril de 1946, vuelve a subastar el inmueble de la Ermita de San Juan de Letrán adquiriéndolo ahora D. José Salvago González y cómo en 1948 se completó el derribo de la Ermita.

Hasta aquí, queda suficientemente documentado lo que pasó con el inmueble en sí, pero ¿qué fue de los bienes muebles que se alojaban en su interior y, concretamente, qué fue de los retablos?

Para indagar en este asunto lo primero que haremos es recurrir a la documentación gráfica que conservamos del interior de la Ermita de San Juan de Letrán.

Desgraciadamente, todas las imágenes del interior de la Ermita a las que hemos tenido acceso tienen la misma perspectiva, están tomadas desde la zona de la puerta de acceso hacia el Altar Mayor, por lo que el único retablo que se ve claramente es el que alojaba a la Virgen de los Remedios, retablo que presidía la nave principal y que hacía de Altar Mayor de la Ermita.



*Ret. nº 3. Retablo de la Virgen del Carmen. Parroquia de San Gil Abad. Barrio de la Macarena (Sevilla).*



*Fig. nº 4. Interior de la Ermita de San Juan de Terrín tras el asalto de 1936. En el lateral derecho se observa claramente el perfil del antiguo retablo de la Virgen de los Dolores. Al fondo, el antiguo retablo de la Virgen de los Remedios. Imagen extraída del libro "Edificios religiosos y objetos de culto saqueados y destruidos por los marxistas en los pueblos de la Provincia de Sevilla", de D. José Hernández Díaz y D. Antonio Sancho Corbacho. Fotografía del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla. Imagen tomada el 11 de septiembre de 1936.*

Aparte del retablo de la Virgen de los Remedios, hemos encontrado dos fotografías, las nº 4 y 9, en las que se aprecia parcialmente y de forma lateral otro retablo al fondo y en la parte derecha de la nave, que se corresponde con el antiguo altar de la Virgen de los Dolores. Según parece, este retablo tuvo que hacer un viaje mucho mayor.

En este sentido, cuentan los testimonios orales de la localidad que, junto con la campana de la Ermita, se trasladaron a Sevilla. Concretamente, al barrio de la Macarena, a la iglesia en la que recibía culto la Virgen de la Esperanza. Dicha iglesia no es otra que San Gil.

La investigación de la posible veracidad de estas voces nos conduce a visitar la parroquia de San Gil Abad en Sevilla. En esta visita y tras la revisión de los altares que hoy día se conservan en dicha iglesia resulta evidente que el único que puede coincidir con el correspondiente a la pista que estamos siguiendo es el retablo de la Virgen del Carmen.

La Virgen del Carmen de San Gil es Titular de una de las hermandades de gloria de Sevilla que, según nos cuentan sus reglas, procesiona "...con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen sobre su paso por las calles de la feligresía de la Parroquia de San Gil Abad... en el mes de julio, el domingo inmediatamente posterior al día de su onomástica".

Siendo así, es fácil proseguir con nuestras indagaciones a través de la página web de esta hermandad donde encontramos, tanto una detallada descripción del propio retablo que andamos siguiendo, como una completa historia de esta Hermandad, editada en un cuaderno bajo el título "Anales históricos -de 1623 a 2005- Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen -Parroquia de San Gil Abad-", que suscribe D. Juan Martínez Alcalde "cronista de las Glorias de Sevilla".

En este cuaderno, el Sr. Martínez desgrana los datos históricos de la Hermandad del Carmen de San Gil, enumerando los acontecimientos por años y fechas. En esta detallada crónica podemos ver cómo, tras el incendio de San Gil el 18 de julio de 1936, la Hermandad pierde todos sus enseres, incluso su imagen Titular.

A partir de 1940 vuelve a tener esta Hermandad actividad intentando reorganizarse.

Pero centrados en lo que buscamos, cabe destacar como en el acta de 16 de enero de 1942, "Acta 3ª de la reorganización", se habla de que se tiene el proyecto de comprar un altar y en un acta de 8 de abril de ese mismo año ya se habla de un altar adquirido y de las propuestas para restaurarlo e instalarlo. Si recordamos ahora que la subasta de la Ermita de San Juan de Letrán se realizó el 16 de enero de 1942 comprobamos que las fechas en las que pudo abandonar Paradas el antiguo retablo de la Virgen de los Dolores encajan perfectamente con las fechas en las que esta hermandad sevillana adquiere uno para su Titular.

En su crónica, el Sr. Martínez también recoge como dato curioso que la hermandad se planteó sustituirlo en 1979, decisión que no se tomó "*pues se trata de un buen retablo y que en la actualidad difícilmente y a mucho costo podríamos hacernos de uno mejor*".

Pero no acaba aquí la información que esta hermandad nos ofrece de este retablo. En su página web la Hermandad destaca entre su "Patrimonio", el "Altar", pestaña en la que aparece información adicional y bastante completa de este retablo.

"Retablo de estípites, recompuestos con elementos del siglo XVIII, primera y segunda mitad. Aunque se nota su condición de acarreo, es obra meritoria donde se pueden observar interesantes trozos, junto a otros de menor entidad. Incluye dos estípites y paneles con bandas de rocalla. En la parte alta aparece el

Padre Eterno, entre dos querubines. Entre los adornos del banco hay una tenaza y un martillo, lo cual indica que esta parte posiblemente perteneciera a alguna imagen pasionista, tal vez un Crucificado.



En acta 8 abril de 1942 se dice que se leyó una carta del sr. don José Carrera Baena, dorador de pasos y altares con domicilio en calle Quevedo, hablando del precio aproximado de lo que iba a costar dorar, restaurar y limpiar en general el altar adquirido...

...En 1943 se entregan al mayordomo la cantidad de 600 pesetas, que importaron la venta de las columnas sobrantes de la compra del altar (nos preguntamos si serían dos estípites, gemelos de los que ya existen, y que parecen echarse de menos dentro de la recomposición general)".

De este extracto, subrayamos algunos datos. Por ejemplo la condición de acarreo que atribuyen al retablo, es decir, que no fue hecho, sino que fue comprado y adaptado. Aunque no dice de donde vino nos siguen dando datos interesantes como que es un retablo de estípites, recompuesto con elementos de la primera y segunda mitad del siglo XVIII y que entre los adornos del banco hay una tenaza y un martillo, lo cual indica que posiblemente perteneciera a alguna imagen pasionista.

Respecto al dato de que el retablo sea "recompuesto" con elementos del siglo XVIII, solo vamos a apuntar la coincidencia de que la Virgen de los Dolores es imagen anónima de este siglo, concretamente se mandó hacer en 1744.



En cualquier caso, dejaremos el asunto de las fechas en el aire para retomarlo más adelante, centrándonos ahora en otra línea de investigación que nos resultará sorprendente y, desde mi punto de vista, concluyente. Me refiero al hecho de que en la parte baja del retablo de San Gil aparezcan motivos pasionales.

Concretamente han perdurado hasta nuestros días tres: las tenazas, el gallo de la negación de Pedro y el martillo. Y es que descubriremos en las próximas líneas como los motivos pasionales, serán una constante en torno a la Virgen de los Dolores y a la Ermita de San Juan de Letrán.



La Virgen de los Dolores, al contrario de las advocaciones de gloria que sí había varias, fue la única dolorosa que había en Paradas y acompañaba en sus procesiones penitenciales a las otras tres imágenes pasionales del pueblo: Nazareno, Veracruz y Santo Entierro. En este sentido, no es de extrañar que se vea vinculada la Virgen de los Dolores con motivos pasionales que narran la vida de Jesús desde el Huerto de los Olivos hasta el Sepulcro.

Como vemos en la fotografía nº 6, en la propia peana de la Virgen de los Dolores aparecen algunos de estos motivos.

Esta antigua peana, que la *Hermandad y Primitiva Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y Santísima Virgen de los Dolores* sigue conservando -al igual que la conocida como "peana de los Ángeles", restaurada recientemente-, reproduce los siguientes motivos pasionales: las tenazas, los clavos, la corona de espinas, los látigos de la flagelación y el martillo.



Pero no es este el único sitio donde podemos ver estos motivos pasionales que se repiten en el retablo de la Virgen del Carmen de San Gil, ya que si miramos desde el interior la magnífica cúpula sobre pechinas, único elemento arquitectónico que perdura de la antigua Ermita de San Juan de Letrán, podremos ver, en las molduras del interior del tambor octogonal -cuerpo de luces-, los siguientes motivos pasionales:



los dados, los látigos de la flagelación, la oreja de Malco, la túnica, el sepulcro, los clavos, las tenazas y la barrena.

También podemos hoy día contemplar motivos pasionales en la yesería del intradós del arco de medio punto que separaba la desaparecida nave de estilo mudéjar de la capilla el Cristo de la Veracruz -integrada actualmente en el volumen arquitectónico del edificio del Ayuntamiento de Paradas-. Los motivos que aquí vemos son: la escalera, los látigos de la flagelación, el martillo y la vasija llena de vinagre.

Por último, también hemos encontrado detalles pasionales en unas pequeñas y antiguas andas de la Veracruz, anteriores a 1916. En este caso, solo podemos documentar los dados, ya que las distintas fotografías que tenemos de estas andas siempre toman el frente, mostrando este único motivo. Suponemos que estas andas tendrían otros tres motivos pasionales en sus otras tres cartelas laterales.

Llegado a este punto se nos ocurre pensar: ¿seremos capaces de encontrar referencias escritas sobre este retablo, relativos a su construcción o restauraciones en San Juan de Letrán?

Para intentar responder a esta pregunta recurrimos al libro "Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla. Siglos XVI al XVIII" de Fernando de la Villa Nogales y Esteban Mira Caballos. En este libro hemos buscado referencias a retablos vinculados a la Ermita de San Juan de Letrán. En este sentido aparecen dos referencias.



La primera es un contrato del "dorado y pintura del retablo de la cofradía de la Veracruz de Paradas". No podemos concluir la fecha de esta actuación ya que, entendemos que por un error de transcripción, se dan referencias a 1677 y a 1777. Desgraciadamente, el documento transcrito en este libro no cuenta con una descripción suficientemente singular como para que podamos identificar el retablo.

La segunda referencia habla sobre el contrato en 1759 de la fábrica, hechura y tallado por parte de José Victorio Casaus de un nuevo retablo para el Cristo de la Veracruz que suponemos para su nueva capilla y que, por consiguiente, no es el que vamos buscando.

Puestos a lanzar hipótesis, podríamos pensar que la Virgen de los Dolores pasase a ocupar el antiguo retablo del Cristo de la Veracruz cuando este se trasladó al que hiciera Casaus en su nueva capilla finalizando

el siglo XVIII. También podríamos pensar que, al mandarse hacer en 1744 la imagen de la Virgen de los Dolores o al constituirse como Hermandad autónoma en 1761, se hiciese un nuevo retablo para la Virgen o se modificara y adaptara uno anterior de la Virgen de la Soledad.

Para estas dos hipótesis, podrían coincidir las fechas con las que apunta el Sr. Martínez sobre la fábrica del retablo de San Gil. Pese a todo, no disponemos de ningún dato que pueda confirmar o desmentir estos hechos.

Solo nos quedaría la observación detallada de las fotografías, comparando las dos únicas que conservamos en las que aparece levemente el perfil del retablo de San Juan de Letrán -fotografías nº 4 y 9-, con el retablo de San Gil -fotografía nº 3. En este sentido, podemos apreciar como coincide en las formas la terminación superior de la hornacina en forma de voladizo o el, cuando menos, contundente parecido del capitel de la columna.



Todos estos datos, coincidencias en fechas, volúmenes y detalles, no hacen más que confirmar lo que cuentan las voces populares, que un trocito de la Virgen de los Dolores, concretamente su antiguo retablo de San Juan de Letrán, quiso el azar que viajase hasta Sevilla para instalarse junto a su hermana dieciochesca y también de talla anónima, la Macarena, y alojarse a la Virgen del Carmen en el templo de San Gil Abad.

A falta, por supuesto, de que autores más cualificados puedan opinar sobre estos hechos, entendemos que puede haber motivos más que suficientes para que todos nosotros, hermanos y hermanas de la Hermandad, o cualquier paradeño de buena voluntad, al visitar el barrio de la Macarena, entremos en San Gil y, a través de esa magnífica reja metálica del siglo XV, nos asomemos a la capilla de la Virgen del Carmen y admiremos con orgullo y sintamos como algo nuestro ese retablo que un día alojó a nuestra querida Titular, la Virgen de los Dolores, en San Juan de Letrán.